

	Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación		CÓDIGO:
	VERSIÓN: 03 FECHA: 15/01/2026	PÁGINA: 1 de 6	DE-DI-48

JER S.A. se compromete a proteger, preservar y gestionar la **integridad, confidencialidad, disponibilidad de la información**, así como la seguridad digital y la continuidad de sus operaciones. La organización adopta un enfoque basado en la **gestión de riesgos**, promoviendo una **cultura de seguridad y privacidad de la información** entre colaboradores, terceros y practicantes, de manera que se genere un marco de confianza y cumplimiento de los requerimientos legales, contractuales y normativos aplicables.

Mediante la **implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSPI)** y su **mejora continua**, JER S.A. garantiza que sus servicios tecnológicos se utilicen de forma **segura, íntegra y confiable**, alineados con los principios de la **ISO/IEC 27001:2022**.

1. OBJETIVO

La presente política tiene como propósito establecer los **principios, lineamientos y directrices** que orienten el tratamiento, almacenamiento, acceso y protección de la información de JER S.A., asegurando:

- **Confidencialidad:** La información solo será accesible a personas autorizadas.
- **Integridad:** La información será precisa, completa y consistente, evitando modificaciones no autorizadas.
- **Disponibilidad:** La información y los sistemas estarán disponibles para su uso autorizado cuando se requiera.

Además, la política define las **estrategias de seguridad digital y continuidad operativa**, con el fin de:

- Proteger la organización frente a **amenazas cibernéticas e incidentes de seguridad**.
- Garantizar la **recuperación y continuidad de operaciones** en situaciones adversas.
- Fomentar la **cultura de seguridad y privacidad** como parte del compromiso organizacional.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación		CÓDIGO: DE-DI-48
	VERSIÓN: 03 FECHA: 15/01/2026	PÁGINA: 2 de 6	

Objetivos específicos de la política:

1. Aplicar los principios de seguridad y privacidad de la información basados en ISO 27001:2022.
2. Establecer políticas, lineamientos e instructivos claros en materia de seguridad y privacidad de la información.
3. Implementar mecanismos de identificación, valoración y tratamiento de incidentes de seguridad.
4. Operar y mejorar continuamente el SGSPI mediante procesos de revisión, auditoría y gestión de riesgos.
5. Proteger los datos personales conforme a las leyes vigentes, minimizando riesgos de exposición, pérdida o adulteración.
6. Gestionar los **activos de información**, asegurando su confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad.
7. Aplicar controles efectivos para gestionar los riesgos de seguridad y privacidad de la información.
8. Promover la **cultura de seguridad** entre colaboradores, terceros y practicantes de JER S.A.
9. Garantizar la continuidad tecnológica mediante planes que protejan la información crítica.
10. Impulsar la innovación tecnológica y el uso seguro de las TIC, asegurando disponibilidad, integridad y confidencialidad.
11. Monitorear y auditar de forma constante la seguridad y privacidad de los activos de información.

	Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación		CÓDIGO:
	VERSIÓN: 03 FECHA: 15/01/2026	PÁGINA: 3 de 6	DE-DI-48

2. ALCANCE Y APLICABILIDAD

Esta política es **de obligatorio cumplimiento** para:

- Todos los **colaboradores, contratistas, proveedores y socios comerciales** de JER S.A.
- Cualquier persona que tenga acceso a **sistemas de información, bases de datos, plataformas tecnológicas e infraestructuras**, ya sea de manera presencial o remota.
- Incluye todos los **dispositivos móviles y herramientas de comunicación corporativa** que accedan a la información de la organización.

3. PRINCIPIOS GENERALES

Los principios que sustentan esta política son:

- **Confidencialidad:** La información solo será compartida con personas autorizadas.
- **Integridad:** La información debe permanecer precisa, completa y sin alteraciones no autorizadas.
- **Disponibilidad:** Los datos y sistemas deben estar accesibles para los usuarios autorizados cuando sea necesario.
- **Cumplimiento legal:** La organización cumple con leyes, regulaciones y normas internacionales, incluyendo ISO 27001:2022 y la normativa aplicable en protección de datos y continuidad operativa.
- **Responsabilidad:** Todos los miembros de JER S.A. son responsables del manejo seguro de la información y de reportar incidentes o vulnerabilidades.

4. RESPONSABILIDADES

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación		CÓDIGO:
	VERSIÓN: 03 FECHA: 15/01/2026	PÁGINA: 4 de 6	DE-DI-48

Alta Dirección

- Garantizar la correcta **implementación y mantenimiento de la política**.
- Asignar recursos necesarios para la gestión de la seguridad de la información.
- Promover una **cultura organizacional de seguridad y privacidad**.

Responsable de Seguridad de la Información

- Desarrollar, implementar y mantener la política y procedimientos asociados.
- Supervisar la efectividad de los controles de seguridad y privacidad.
- Gestionar incidentes y riesgos relacionados con la información.

Colaboradores y Usuarios

- Cumplir con las directrices y políticas de seguridad y privacidad.
- Proteger la información a la que tienen acceso.
- Reportar incidentes de seguridad, vulnerabilidades o sospechas de brechas de información.

Proveedores y Terceros

- Cumplir con los **requisitos de seguridad y privacidad** establecidos por JER S.A.
- Someterse a auditorías periódicas y controles de acceso según las normas de la organización.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación		CÓDIGO: DE-DI-48
	VERSIÓN: 03 FECHA: 15/01/2026	PÁGINA: 5 de 6	

5. CULTURA Y COMPROMISO ORGANIZACIONAL

JER S.A. reconoce que **la seguridad de la información es responsabilidad de todos**. Por ello, se promueve:

- La **formación y concientización continua** en seguridad y privacidad de la información.
- La integración de la seguridad y privacidad en todos los **procesos y proyectos tecnológicos**.
- La **participación de colaboradores, proveedores y terceros** en la identificación y mitigación de riesgos.

6. REVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

El **SGSPI** de JER S.A. se revisará periódicamente para:

- Asegurar la **eficacia de los controles implementados**.
- Incorporar **nuevas tecnologías y mejores prácticas** en seguridad de la información.
- Ajustarse a cambios regulatorios, de negocio o del entorno de amenazas.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, al día quince (15) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



EDISON LOPEZ BENAVIDES

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

C.C 19.431.695 de Bogotá.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación		CÓDIGO:
	DE-DI-48	DE-DI-48	
	VERSIÓN: 03 FECHA: 15/01/2026	PÁGINA: 6 de 6	

Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Este documento impreso se considera **COPIA NO CONTROLADA.**

Página 6